



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Braulio Santiago Saldaña

Nombre del tema: Política y Educación

Parcial: I

Nombre de la Materia: Políticas Educativas

Nombre del profesor: Rodolfo Batáz Morales

Nombre del Doctorado: Doctorado en Educación

Cuatrimestre: 4o

Antes de iniciar con el documento de estudio me surgió una interrogante ¿Se puede hablar de política en el ámbito educativo?, en el presente ensayo analizaremos y responderemos si es posible hablar de política en educación; pareciera que ambos conceptos son totalmente opuestos y controversiales, ciertamente lo son, incluso en conversaciones espontaneas con nuestro grupo social hacemos esta delimitación cuando afirmamos; - ¡si vamos a hablar de educación, no metamos a la política!; pero, ¿será esto posible en toda la extensión de la palabra?

Actualmente en nuestro país nos encontramos en un momento trascendental, el cual hace énfasis el actuar político en términos educativos; la entrada en vigor del nuevo modelo educativo en nuestro país es un ejemplo claro de lo que el documento de estudio hace mención. Lo político determina, da dirección y sentido al sistema social, el término político como menciona Gramsci, “es acción permanente y da nacimiento a organizaciones permanentes en cuanto se identifica con la economía.” El actual modelo educativo de la educación básica y normal, muestra un giro total y rotundo, comprándola con la educación recibida en sexenios anteriores, puedo asegurar con toda certeza que la educación que recibíamos en años anteriores correspondía a una corriente estructural funcionalista ya que pretendía mantener el orden social, en el que la educación es ejercida y dirigida por generaciones adultas, y que mediante la socialización el individuo interioriza este orden. No se pretendía formar individuos con capacidad crítica de todo lo que le acontece, la metodología docente corresponde únicamente a repetir contenidos ya establecidos en los programas de estudios, sin reconocer la necesidad imperante que cada comunidad exigía, no existía un reconocimiento de ello. Tampoco se reconocía darle valor a la cultura y la espiritualidad, entendiendo esta última no en el ámbito religioso sino más bien de crecimiento personal y comunitario, en el que existe armonía en todos los sentidos.

Coincido en parte con lo que menciona Castrejón, cuando afirma que “México es un país presidencialista y que el presidente entrante trata de legitimarse cambiando las orientaciones del gobierno que lo antecede”, menciona también que la educación tiene estos cambios sexenales (Castrejón, 1986, p.96.) Pero ¿por qué los modelos educativos cambian en cada sexenio? La legitimación social que la población le otorga al Estado, le permite a éste decidir, los fines que persigue y el tipo de ciudadano que desea formar, esta legitimación, le provee de recursos financieros, estructurales, intelectuales y materiales, para implementar un nuevo modelo en base a distintas necesidades e intereses sociales. Es aquí donde la Política de la Educación se convierte en un espacio de lucha, gestión y negociación; es necesario reconocer que la política educativa trasciende intereses personales, debido a que ésta se fundamenta en los intereses políticos de los diversos sectores sociales.

Si bien es cierto el desarrollo social ha logrado que la educación sea convertida en un derecho universal, prueba de ello es que se encuentra establecida en nuestra carta magna, es la política educativa quien hace efectiva que la educación sea una realidad en nuestro país, su objetivo es planear y ejecutar esas buenas intenciones. Debido a esto es necesario considerar a la política educativa como el espacio en el que se lleva a cabo esa lucha por el control de la cultura, la ideología, donde se da en otras palabras la lucha poderes.

Es importante señalar que la concepción que tengamos sobre políticas educativas influye en la manera que percibimos los ámbitos de intervención, para Pablo Latapí los ámbitos que opera son el filosófico-ideológico, social, organizativo administrativo, pedagógico. (Latapí, 1989, pp. 29-44), ya que la política educativa forma parte de un proyecto de sociedad, además porque atiende el funcionamiento del sistema educativo entre otros, así también señala que posee limitaciones en su acción, debido a diversos elementos como lo es la corrupción, la disponibilidad de recursos, el proyecto político en curso, grupos sociales que demandan beneficios, etc. La forma en que el Estado atiende cada una de estas dificultades define el perfil de la política educativa que se implementa, a partir de su aplicación se podrá valorar las tendencias de un gobierno, a la luz de la Sociología educativa, entendiendo esta como el estudio científico de la educación.

Es necesario precisar que los objetivos educativos son distintos de la política educativa, el primero su objetivo es la socialización y la enseñanza. Mientras que los de la política educativa consisten en cómo alcanzar esos objetivos. Gallo considera que los objetivos de la política educativa varían de acuerdo con los fines del Estado y con el grado de desarrollo del país y se debe asumir, las responsabilidades políticas y sociales de acuerdo con las nuevas condiciones (Gallo, 1966, p. 14). No olvidemos que para comprender la política de la educación se debe asumir en un marco de lucha y negociación entre las organizaciones sociales, políticas, culturales que poseen intereses de grupos a los que representan. Hablar de educación en el ámbito político es hablar también de lucha de clases, como menciona Saviani, "en la política se establece una relación entre antagonicos y su objetivo es vencer, no convencer". (Saviani, 1988, p 21).

Este mismo autor llama mi tención cuando menciona que toda práctica educativa implica una acción política, y es que nosotros los docentes, somos los ejecutores de cualquier modelo educativo que sexenio tras sexenio se presenta, aunque exista en un principio resistencia, en lo general, somos parte importante del brazo ejecutor en nuestra acción pedagógica de las políticas educativas en turno.

Finalmente, considero que la política educativa actual, centrándome durante el sexenio presente, a diferencia de otros años, sintetiza intereses de la población que se han encarnado en políticas estatales, muestra de ello y retomando el planteamiento inicial, es el nuevo modelo educativo, el cual permite retomar las problemáticas sociales locales y busca dar atención a intereses que involucran a toda la comunidad, partiendo del interés comunitario con una visión más solidaria y menos individualista, más emancipadora. Como se mencionó en un principio en el documento estudiado, el estudio de la educación no se hace desde posiciones neutras, hablar de educación, inevitablemente conlleva a hablar de política, por consiguiente, de política educativa, entendiendo esta última como una actividad que trasciende al sistema educativo, promoviendo conciencia social, identidad, soberanía y nacionalismo, Si queremos comprender los cambios educativos actuales, debemos comprenderlas desde la concepción de las políticas educativas.

REFERENCIA DE COSULTA

- ✓ Bautista Hernández Tirzo Julián. (1986). Panorama Educativo (1929-1940) México. Chilpancingo Guerrero.: UPN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
<http://200.23.113.51/pdf/1935.pdf>

- ✓ Dr. Javier Ocampo López. (11 diciembre 2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 7, 139-159.

- ✓ Esperanza de Jesús García Ayala. (septiembre-diciembre 2016). LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO RETROSPECTIVA 1958 – 2015. UNIVERSITA CIENCIA , 14, 11.
<https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/Arti%CC%81culo-5-1.pdf>
<https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana/>

- ✓ Jonatán Gamboa. (1 Diciembre 2006). La Revolución Mexicana y sus políticas educativas. 1 Septiembre 2021, de blog Narratero Sitio web: 121
<https://gamboajonatan.wordpress.com/2006/12/01/la-revolucion-mexicana-y-suspolitic-educativas/>

- ✓ Laura Muñoz González. (2013). Proyecto de Unidad Nacional (1940-1958). 2021, de Maestría en Pedagogía Sitio web:
<https://sites.google.com/site/proyectedeunidadnacional/home>

- ✓ Pedraza Cuellar David. (2010). Política de la educación en el México contemporáneo. México: Horizontes Educativos.

- ✓ Susana Quintanilla. (-----). La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940). 2021, de Investigadora del DIE-CINVESTAV Sitio web:
http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm